

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 6.447/2010

La Alcaldesa de esta ciudad, hace saber:

Que por Decreto dictado el día de hoy, se ha acordado aprobar inicialmente el proyecto de urbanización del Área de Reparto Interior ARI-13 del Plan General de Ordenación Urbanística de Ca-

bra, promovido por los Hnos. Leña Casas y Hnos. Ruiz Leña, redactado por el arquitecto D. Enrique Moreno Cuñat.

Dicho Proyecto de Urbanización se somete a información pública por plazo de veinte días.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra, 8 de junio de 2010.- Por mandato de S.Sª: La Secretaria accidental, Mª Dolores Villatoro Carnerero, Ascensión Molina Jurado.